



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2026

Pieza Administrativa N° 58371 Letra E Año 2026 Ámbito 1973

RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN P Fecha: 24/06/26 Apertura: 25/6/2026 14:00

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 art 18 inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de insumos de conectividad y servicio técnico especializado de reparación para equipo de audio de la Secretaría de Representación Política del Gobierno.

Comentario: Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° inciso I), N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 032/26 y N° 035/26 las Resoluciones O.P.C N° 017/21, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación Simple, N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/2024.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/121 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Cable Stereo x Mt. Unidad			
>>	Cable Stereo x Mt	100.00
2	Mant y reparacion Sistema de audio. Pesos			
>>	Servicio de reparación de Bafle, consistente en el cambio de divisor de frecuencia y driver.	1.00

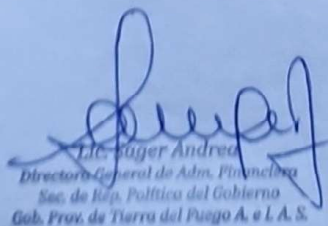
Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SÚ PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

.....
Firma y Sello Responsable


Lic. Roger Andrea
Director General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gov. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

TOTAL \$

Son Pesos:



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Política del Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2026

Pieza Administrativa N° 58371 Letra E Año 2026 Ámbito 1973

RAF 121 DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN P Fecha: 24/06/26 Apertura: 25/6/2026 14:00

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 art 18 inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de insumos de conectividad y servicio técnico especializado de reparación para equipo de audio de la Secretaría de Representación Política del Gobierno.

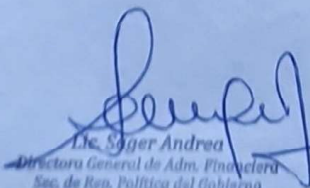
Comentario: Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° inciso I), N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 032/26 y N° 035/26 las Resoluciones O.P.C N° 017/21, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación Simple, N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/2024.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/121 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
 Valor del Pliego: \$ 0.00
 Valor del Sellado: \$ 0.00
 Repartición de destino: DIR GRAL ADMIN FINANCI SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓ
 Forma de Pago: Transferencia Bancaria.
 Plazo de Entrega: Inmediata
 Mantenimiento de Oferta: De acuerdo a Decreto Provincial N° 674/11.
 Lugar de Entrega: San Martín N° 44 ciudad de Rio Grande.
 Recepción de Sobres Cerrados hasta: Jueves 25/06/2026 a las 14:00 hs.
 Domicilio de presentación de ofertas: San Martín N° 44 ciudad de Rio Grande o al correo oficial: dgaf.srpg@tierradelfuego.gob.ar
 Domicilio de apertura de ofertas: San Martín N° 44 ciudad de Rio Grande.
 Garantía de Oferta: No se requiere.
 Fidei a Cargo: Del proveedor.


 Lic. Singer Andrea
 Directora General de Adm. Financiera
 Sec. de Rep. Política del Gobierno
 Gob. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.